

Formato 4

Balance Presupuestario - LDF

Poder Judicial del Estado de Querétaro
 Balance Presupuestario - LDF
 Del 01 de enero al 31 de agosto de 2024 (b)
 (PESOS)



Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,438,100,723	908,727,536	908,623,136
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,438,100,723	908,727,536	908,623,136
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	1,438,100,723	935,904,725	915,328,990
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,438,100,723	935,904,725	915,328,990
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	115,410,633	115,402,209
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	115,410,633	115,402,209
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-	88,233,444	108,696,355
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	88,233,444	108,696,355
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-	27,177,189	6,705,854

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	27,177,189	6,705,854

Balance Presupuestario - LDF

Poder Judicial del Estado de Querétaro
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 31 de agosto de 2024 (b)
(PESOS)



Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	-	-	-

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,438,100,723	908,727,536	908,623,136
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,438,100,723	935,904,725	915,328,990
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	115,410,633	115,402,209
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	-	88,233,444	108,696,355
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-	88,233,444	108,696,355



Balance Presupuestario - LDF
Poder Judicial del Estado de Querétaro
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 31 de agosto de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	-	-	-

L.C. Veronica Hernández López Portillo
Auxiliar del Jefe de Departamento de
Contabilidad

C.P. Ramon Valdemir Mandujano Hernández
Jefe Departamento de Contabilidad

C.P. Gloria Alicia Banda Muñoz
Directora de Finanzas

Dra. Mariela Ponce Villa
Magistrada Presidente Del Poder Judicial